

	Ministerio de Cultura y Deportes	INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES	Página 1 de 1
---	-------------------------------------	---	---------------

FECHA DE INFORME:	Guatemala, 30 de junio de 2026
--------------------------	--------------------------------

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	GLADYS CAROLAY GONZÁLEZ ZUÑIGA	NIT:	96245417
NÚMERO DE CONTRATO:	029-787-2026-DGA-MCD	PLAZO DE CONTRATO:	DEL 16/03/2026 AL 30/06/2026
SERVICIOS (TÉCNICOS O PROFESIONALES):	SERVICIOS TÉCNICOS	ACUERDO MINISTERIAL:	234-2026
PERIODO DEL INFORME:	DEL 16/03/2026 AL 30/06/2026		

OBJETO DEL CONTRATO

"LA CONTRATISTA" se compromete a prestar sus **SERVICIOS TÉCNICOS** para la **DIRECCIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (**según Clausula de contrato: Tercera**).

DESARROLLO ORDENADO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS: (CLAUSULA TERCERA DEL CONTRATO)

- a) Brindé apoyo en la verificación de requisitos legales que deben cumplir los expedientes que ingresaron a la Dirección de Espectáculos Públicos tanto de manera física como digital;
- b) Brindé apoyo en el seguimiento de las solicitudes y gestiones que ingresaron de manera digital a través de la ventanilla ágil de la Dirección de Espectáculos Públicos;
- c) Brindé apoyo a la Dirección de Espectáculos Públicos en la revisión, conformación y seguimiento de los documentos y/o expedientes que se deben presentar ante otras instituciones públicas o privadas;
- d) Apoyé a la Dirección de Espectáculos Públicos en el archivo físico y digital en forma cronológica, de los expedientes judiciales y administrativos, para su fácil manejo e identificación;
- e) Brindé apoyo en la elaboración de informes que solicitaron las autoridades superiores;


GLADYS CAROLAY GONZÁLEZ ZUÑIGA
NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA


MARYLENA CALDERÓN MARTÍNEZ DE MEDINA
NOMBRE DE LA AUTORIDAD QUE EVALÚA LOS SERVICIOS
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)